



MINISTERIO DE FINANZAS
Contaduría General de la Provincia

FORMULARIO C5 - Solicitud de inscripción / renovación de inscripción
PERSONA JURÍDICA

REGISTRO OFICIAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ESTADO

SR. CONTADOR GENERAL
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
S / D

Manifiesto con carácter de declaración jurada que la Empresa abajo referenciada, cumple con las condiciones exigidas en el Decreto N° 1882/80 reglamentario de la Ley N° 7631, o en la legislación que en el futuro la reemplace, y en el Anexo "A" de la Resolución Ministerial N° 4/2011, solicitando su inscripción / actualización de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Provincial, a cuyo efecto proporciono la siguiente información:

1- Razón o Denominación social:

2-Domicilio Fiscal:			
Calle:	N°:	Barrio:	
Localidad:	Provincia:	C.P.:	
Tel:	Fax:		
E-mail:			
2.1-Domicilio constituido en la Provincia de Córdoba:			
Calle:	N°:	Barrio:	
Localidad:	Provincia:	C.P.:	
Tel:	Fax:		
E-mail:			

3-Datos del Estatuto Social:		
3.1-Nombre completo de los integrantes de la firma y representantes		
Apellido y Nombre	C.U.I.T. N°	Cargo
1-		
2-		
3-		
4-		
5-		
6-		
Representantes		

En caso de existir mayor cantidad de Directores Titulares o representantes, listarlos por separado.



MINISTERIO DE FINANZAS
Contaduría General de la Provincia

12- Inscripción / Habilitación especial:

13-Registro Industrial

N°: Vigencia: desde: hasta:

14-Cuenta Banco Provincia de Córdoba:

Tipo: Sucursal:

N°: CBU N°:

15-Rubros ofrecidos:

16-Poderes: adjunto / ratifico los obrantes en ese Registro

Apoderados	Escritura N°	Fecha
Firma del Director Titular		
Firma del Socio Gerente		

17-En caso de renovación de inscripción

Inscripción anterior N° Vigente hasta:

18-Referencias Comerciales:



MINISTERIO DE FINANZAS
Contaduría General de la Provincia

MANIFIESTO CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA QUE:	
La empresa no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Administración Pública Provincial, ni en estado de convocatoria, quiebra o liquidación y que las personas vinculadas a la misma (socios, gerentes o apoderados, etc.) no se encuentran inhabilitadas, concursadas o fallidas. La firma no fue eliminada como Proveedor del Estado. No existen deudas exigibles en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional a cargo de la firma en el marco del Art. 4 de la Ley Nacional N° 17250. No estamos comprendidos dentro de las disposiciones del Art.112 de la Ley Provincial N° 7631, o la que en el futuro la reemplace.	
JUICIOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL: manifiesto bajo juramento SI / NO tener juicios contra de la Administración Pública Provincial (Administración Central, Empresas, Agencias, Entes Descentralizados, Autárquicos etc.)	
En caso afirmativo indicar:	
Carátula:	N° Expte:
Monto Reclamado:	Fuero:
Juzgado y Secretaría:	
Entidad Demandada:	

Firma del Representante Legal:

CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA: REGISTRO OFICIAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS DEL ESTADO	
Fecha:	Hora:
Agente :	Firma



MINISTERIO DE FINANZAS
Contaduría General de la Provincia

**REGISTRO OFICIAL DE PROVEEDORES
Y CONTRATISTAS DEL ESTADO**

CERTIFICACIÓN DE FIRMAS

RAZON SOCIAL:

Firma (1)	Perteneiente a (2)	D.N.I. (3)	En su carácter de (4)

Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de las personas que se indican al margen y han sido puestas en mi presencia.

Autoridad competente (5)

Lugar y fecha

Referencias	(1) La firma debe ser ejecutada en tinta (2) Nombres y apellidos completos (3) Número de documento (4) Titular, Apoderado, etc. (5) Escribano Público, Entidad Bancaria, Juez de Paz, Policía de la Provincia de Córdoba, Jefe Registro de Proveedores
--------------------	--